

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 16 de Octubre de 1893

LA OPINION

DESVENTAJAS DE LA REPÚBLICA

Hablan tanto los republicanos de las bondades de la forma de gobierno por ellos defendida y sacan á valeo con tanta frecuencia los hechos que les conviene para su propósito, de los que acaecen en las naciones democráticamente regidas, que, si quiera sea de un modo somero, vamos á tocar esta materia para probar una vez más, que ni la libertad es mayor en las repúblicas que en las monarquías, ni en la vida social se respira en las primeras esa igualdad de que tanta gala hacen los demócratas en sus continuas y sistemáticas propagandas.

No hay que citar esos estados perturbados por una persistente revolución en los que no se hallan garantidos la propiedad ni la vida de sus habitantes. No es necesario hablar de Méjico, cuyo presidente despues de haber subido al poder apoyado en un levantamiento que por principio sostenía la *no reelección*, lleva doce años disfrutando las dulzuras del cargo para el cual ha hecho se le reelija; ni la facilidad con que casi todos los presidentes se han enriquecido y la no rareza con que sus tranquilos y ordenados pueblos les asesinan. No es preciso sacar al tanto las pequeñas y revoltosas repúblicas del centro de América, ni las del Sur, ni tan siquiera mentar el reciente y funesto cambio del Brasil, al que la desaparición de su ilustrado imperio y la implantación de la república le ha traído una perpetua guerra causada por presidentes como Fonseca y Peixoto, que infringen descaradamente las leyes generales, que levantan el ejército y almirantes, cual Mello, que se ponen al frente de la escuadra para luchar con las tropas del gobierno constituido y bombardear los puertos de aquel ahora republicano y por lo tanto desdichadísimo país.

No; no queremos abusar de hechos, como los reseñados, que á granel nos suministra el estado actual de la mayor parte de esas naciones. Vamos á hablar de las que en sus discursos tienen siempre en la lengua los oradores y en la punta de la pluma al escribir sus artículos los periodistas republicanos.

Indudablemente que las dos repúblicas primeras que hoy existen, las más poderosas y más admiradas por todos los demócratas, quienes no se cansan de aducirlas como modelos en sus sempiternas alharacas, son la de los Estados Unidos en América y la Francesa en Europa.

Vamos pues á hablar ahora de éstas, por ellos reputadas como las mejores.

Entramos en el terreno que han elegido. No hacemos uso del derecho de ocuparnos de las demás y eso que en cualquiera de ellas está probada hasta la evidencia la virtud perturbadora de la democracia.

Comenzamos confesando que hay prosperidad material en los Estados Unidos y que la riqueza está desarrollada.

Pero ¿débese esto á la forma de gobierno que les rige?

Indudablemente que no; la misma impera en todos los demás países Americanos y las desdichas y desgracias que les afligen no pueden ser mayores.

Para comprender y explicar la riqueza de la citada nación hay que tener en cuenta los rios navegables que en ella existen, sus grandes lagos, las minas ricas en variados y abundantes minerales y la continua inmi-

gración de millares de hombres que van anualmente á aumentar con sus esfuerzos y trabajos los productos de aquella rica naturaleza.

Pues bien, en esa república cuyo bienestar material no negamos, pero que atribuimos á las causas que relatadas quedan, es tanta la libertad que hay, que despues de atraer á los emigrantes con lisongeras ofertas, cuando les necesitaban, se prohíbe hoy la entrada de los chinos y se ha tratado de expulsar á los que allí viven, faltando á un convenio diplomático y solo porque trabajan más barato que los ciudadanos americanos y su competencia perjudica á los puros republicanos.

Allí se tolera la ley de Linch á nombre de la cual se cometen las mayores barbaries é injusticias y se prosigue la horrible cacería de los indios á fin de aniquilar esa antigua raza á la cual se le ha privado últimamente del territorio de Oklahoma en que vivía, so pretexto de que en él pueden establecerse los blancos que ya cuidarán de no dejar un solo indio.

Además no hay país en el cual existe más diferencia de clases. Se hizo la memorable guerra de sucesión coonestando el odio que tenían los del Norte á los estados del Sur con el principio de la abolición de la esclavitud y despues de haber triunfado los que les sustentaban, los negros continúan siendo considerados en aquella sociedad peor que en otra alguna.

Son mirados como los antiguos parias. No les es permitido ocupar en ningún espectáculo público los mismos sitios que los blancos. Viven en todo completamente separados. No pueden comer en los mismos restaurantes, ni jugar en los mismos garitos, ni emborracharse en iguales tabernas.

Verdaderamente no pueden darse ejemplos mayores de esa libertad é igualdad tan decantadas en aquel país.

Pasemos á Europa, á la nación que por vez tercera se ve regida por esa democrática forma de gobierno; á la republicana Francia que dicen debe su apogeo y bienestar al sistema liberal que la rige.

No hay duda y también lo confesamos, porque la buena fé debe presidir siempre todo, que Francia ha prosperado y se encuentra rica; más de eso á suponer que el adelanto depende de la forma de gobierno, va una gran diferencia.

¿Acaso se creía que para que en esa nación como en todas se realizase la ineludible ley del progreso fuera un entorpecimiento el que la república estuviera implantada en ella? Por otra parte ¿no adelantó mucho bajo el imperio?

Y si este hubiese continuado ¿quién puede asegurar que su prosperidad no sería mayor que la que hoy día se halla disfrutando?

Y prueba plena de la libertad que en Francia existe nos la dan las personas pertenecientes á las familias que han reinado expulsadas del territorio, sin duda por el respeto que se tiene á las garantías individuales; las sociedades religiosas disueltas al grito de viva la libertad de asociación y la facilidad con que al menor tropiezo que tienen aquella sociedad y gobernantes republicanos se dictan leyes que vulneran los principios que antes defendían y encomiaban.

Las ventas y latrocinios hechos por el yerno del anterior Presidente y, entre varias otras, la célebre cuestión del Panamá evidencia la gran moralidad que la república ha traído á ese país en el cual como regido por instituciones democráticas hay tanta igualdad que es uno de los de Europa en

que las clases sociales están más divididas.

Mientras en España hay grandes facilidades para entrar en Palacio y se puede pasear cómodamente por la Casa de Campo, en París tan solo á los diplomáticos le es dable con permiso especial visitar los jardines del Eliseo, cuyo palacio no es accesible á nadie fuera del mundo oficial.

En el pequeño y reciente viaje efectuado por Mr. Carnot desde Fontainebleau á Beauvais para presenciar la revista de las tropas que maniobraron bajo la dirección del general Billot, la austeridad del Jefe del Gobierno únicamente le consintió ir en un tren que llevaba para uso del Presidente, dos grandes vagones salones, un salon gabinete, un cuarto de dormir, otro tocador, otro para el cuartito militar, otro para la prensa, otro para el alto personal y dos para el servicio.

¿Qué dirá á esto el rigorismo republicano que todos los días se está escandalizando y habla del lujo y fausto de nuestros reyes que diatan mucho de viajar con la ostentación de estos Jefes de los países republicanos!

Es necesario que el pueblo se convenza de que no debe hacer caso de esas ideas que de continuo leen en los periódicos demócratas, que para sostener su causa no dudan estar siempre repitiendo los mismos lugares comunes, por más que los que les escriben son los primeros en estar convencidos de que en lo que manifiestan no hay más que pura fantasía para sostener los alientos de los incautos y crédulos que militan en sus filas.

Fijense éstos en que la república no trae jamás ventajas de ninguna clase, antes por el contrario casi siempre coincide su inauguración con una serie de conflictos y desgracias ocasionadas por las pasiones que se despiertan, las ambiciones que surgen al creerse todos aptos para los primeros puestos, desencadenándose de tal manera los vicios democráticos que hacen imposible por largo tiempo al país sobre que pesan, que vuelvan á imperar en él la paz y el ordenado progreso que nos muestran muchas ilustradas monarquías.

ACERCA DE LA ELECCION SENATORIAL

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y amigo: sábese por telegrama de la Agencia Fabra que en la *Gaceta* del 7 del corriente aparece una R. O. disponiendo que el *Gobernador Civil de esta provincia convoque la Junta electoral, á fin de que se realice la segunda votación que determina el artículo 22 de la Ley, para el caso de empate entre algunos candidatos que deban entrar en dicho segundo escrutinio.*

¡Loado sea Dios! La votación va por fin á verificarse, despues de unos seis meses que el Gobierno ha tomado para pensarlo.

Pero como todo aquello en que pone la mano el desdichado ministerio de notables sale torcido, resulta que la cosa lleva trazas de salir un cien piés, si quien puede no lo remedia.

El Gobernador convocará la Junta electoral, es decir, á los diputados y compromisarios que tomaron parte en la votación del 31 de Marzo; pero como desde esa fecha al día que se señale para la convocatoria, habrán transcurrido unos siete meses, no dejará seguramente de encontrarse en aquel número quienes han dejado de ser diputados, notaráse que habrán fallecido compromisarios, ausentándose de la provincia otros ó imposibilitándose legalmente para ejercer el cargo, etc., etc., sin contar con que muchos ex-

cusarán su falta de asistencia por enfermedades y otros motivos.

Dado el caso de que acontezca lo que dejo indicado y no concurren todos, absolutamente todos los que tomaron parte en la votación del 31 de Marzo ¿será válida la segunda votación que vá á tener lugar? ¿Será justo, será legal que algunos pueblos de la provincia carezcan de la posibilidad de estar representados en la votación definitiva por las morosidades del Gobierno?

¿Podrá tomar parte en esta segunda votación el diputado que ha dejado de serlo, pero que en 31 de Marzo lo era? ¿El compromisario que asistió á la primer votación y que hoy no tiene capacidad legal para desempeñar ese cargo deberá ser admitido á votar?

¿Presidirá la mesa en esta segunda votación el que presidió en Marzo la primera ó bien el actual Presidente de la Diputación provincial?

No concurriendo, como es casi seguro que no concurren, algunos de los Secretarios escrutadores, ¿deberá procederse á la elección de otros que los reemplacen? En este supuesto se destinará por analogía con los preceptos de la ley un día para la elección de los nuevos Secretarios y otro para la segunda votación?

También puede presentarse el caso de que la mayoría de los votantes, por infundados motivos, que no es necesario recordar, y en cumplimiento de solemne compromiso contraído en acta notarial no concurren al llamamiento del Sr. Gobernador Civil. Dado que así suceda ¿deberá también, por analogía á lo dispuesto en la ley, suspenderse el acto y verificarse nueva convocatoria con diez días de intervalo?

No pudiendo repetirse la votación, sino entre los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos y teniendo igual número—despues del Sr. Seris—los señores Belmonte é Hjar, ¿cuál de estos dos entrará en la votación?

Ignoro si el Gobierno habrá previsto los casos que dejo apuntados y algunos más que pueden presentarse, gracias á su inconcebible morosidad en disponer la segunda votación; pero por si acaso no los hubiese tenido ó querido tener en cuenta, hago estas indicaciones por lo que puedan valer.

Parece que con toda deliberación se ha procurado que Tenerife y demás islas occidentales no tengan sino un representante en el Senado, en lugar de los dos que siempre ha tenido y ningún procedimiento mejor para el caso que demorar, como se ha hecho, la segunda votación para la que debió convocarse á raíz del acuerdo del Senado, sin dejar transcurrir medio año, tal vez con el objeto de amontonar dificultades que milagro será no anulen la elección que va á verificarse.

Conocida la baja, no debe el buen náutico dejar que la nave allí zozobre. Yo he cumplido mi deber dando la voz de alerta en el periódico á que estoy suscripto; ahora toca á los que dirijen el buque evitar que naufrague.

Anticipo las gracias Sr. Director y me repito de V. aftmo. s. s. q. s. m. b.

X.

AL VADO Ó Á LA PUENTE

I.

Gebege, ese redactor de *El Memorandum*, á uno de cuyos escritos dedicamos recientemente algunos párrafos, ha tenido la bondad de consagrarnos un artículo kilométrico en el último número del colega.

Sulfúrase porque dijimos que los suyos querían acaparar todo el campo republicano, desde el posibilismo ultra conservador hasta el cantonalismo rayano á los socialistas, para mandar con cualquier partido en el problemático día de la ins-

tauración de la República y nos disparaba bala roja.

Prueba de que dimos en el blanco.

Dispáranos *Gebege* emponzoñados dados y nos acusa de que queremos mandar con la República.

¡Horror! ilustradísimo *Gebege*. No crea vuesa merced que vayamos los conservadores á exigir la parte alicuota de poder que por tantos años dimos á sus amigos, creyendo obrar patrióticamente.

Guárdese no le exigan esa parte las huestes directoriales que en esta isla capitanean Bethencourt Montesdeoca y Pineda, actuales aliados de los *Gebegistas*; que por lo que á nosotros toca, renunciamos á cobrar lo que se nos deba.

Nosotros los conservadores, monárquicos de verdad, jamás serviríamos á la República y menos como partido organizado.

Jamás haríamos lo que *Gebege* y los suyos que sirvieron y cobraron de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, siendo republicanos.

Y no vale decir que obraban así en interés de la República para conspirar á mansalva contra la monarquía y derribarla, cual lo consiguieron, porque hasta los chicos de la escuela entonarían aquellos conocidísimos versos de la Historia de España del Padre Isla:

¡Viéronse á esos traidores,
Finjirse amigos para ser señores!

Nosotros no queremos aplicar ese calificativo á ningún español y por ello es que creemos que si hubo republicanos que cobraron de la monarquía en tiempo de D. Amadeo, desempeñando cargos políticos de confianza, ganaron lealmente su soldada y si sucedió lo que todos sabemos fué debido... vamos... á las circunstancias, nada más que á las circunstancias.

Tranquílcese el chispeante *Gebege*; los conservadores, cuando llegue la República, estaremos siempre en la oposición monárquica sin aliarnos, como se alian otros que el conoce, primero con los moderados, luego con los radicales, después nuevamente con los moderados para reemplazarlos con los conservadores que estaban en el candelero y acabar por fin ¡tristísimas postrimerias! unidos, como la yedra al laurel, á los fusio-leoninos.

Tranquílcese también los conservadores y demás monárquicos; que este caso no llega al menos para la generación presente. Para contestar á las fantasías de *Gebege*, hemos tenido que remonarnos en brazos de las hipótesis á las regiones de la fantasía.

De sabido se calla, por ser cosa convenida, que cuando tendremos República será para el siglo XXII.

Y de aquí allá hay tela para cortar un rato.

El articulazo de *Gebege* que contesta mos, se parece como una gota de agua á otra del mismo líquido, á la mayoría de los que ven la luz en el ilustrado colega republicano.

De sobra sabe éste que jamás hemos faltado en las polémicas que hemos tenido la honra de sostener con él, á las leyes de la cortesía.

En cambio *Gebege*, ó el que hace sus veces, se resbala, propende sin motivo alguno á la deplorable costumbre de personalizar, que si se usó en los tiempos de la Gloriosa, en los que algunos se han estacado, ya está en desuso en el periodismo serio, por lo que no queremos resbalarnos por ese terreno, aunque no escasee la materia.

Acuérdese el estimable compañero del precepto del clásico latino, conocido de todos los que cursan con la detención y aprovechamiento debido la segunda enseñanza:

Súdviter in modo, fortiter in re.

II

Después de todo, ni *El Memorandum* ni su redactor nos han dicho, con tanto *parrafear*—y eso que venía al caso—á que partido pertenecen.

Si son posibilistas de Castelar ó de Morayta; si centralistas de Salmerón ó progresistas de Zorrilla; si federales orgánicos de los que fueron con Figueras ó sinalgmático-conmutativo-bilaterales de Pi y Margall, ó disidentes de Nakens y Santa Marta, ó bien Carvajalistas ó republicanos sueltos como los de *El Liberal* de Madrid.

Esos partidos tienen diferencias entre sí tan radicales como las que hay entre

un carlista y un demócrata monárquico y no se nos alcanza que absolutista y demócrata se puede ser á un tiempo.

Pues bien. Si á nosotros nos preguntase *El Memorandum* por nuestra filiación política y respondiésemos que monárquicos á secas, la homérica carcajada del colega resonaba hasta en la cartería de Valverde.

Y serían de oír sus exclamaciones protestando de que á la vez se pudiera ser carlista, integrista, conservador, liberal y demócrata. De que se estuviera á la vez con Cerralbo, Nocedal, Cánovas, Sagasta y Abarzuza. ¡Cuántas veces no ha increpado el colega á algunos de los elementos que componen nuestro partido, por haber apoyado en otro tiempo á Sagasta?

Y alza las manos al cielo y pone los ojos en blanco, razga sus vestiduras y se cubre la cabeza de ceniza y exclama ante el pecado de haber venido de las filas de Sagasta á las de Cánovas: ¡Horror! ¡Abominación! ¡Blasfemia! ¡Escándalo!

Pues bien, el puritano que esto hace, no se decide á confesar á que partido pertenece y, cuando más, se resbala á decir que es republicano á secas.

¡Igual que si dijésemos nosotros que lo éramos todo, desde carlistas á demócratas de los recién venidos á la monarquía!

Tenga *El Memorandum* el valor moral de sus convicciones, arránquese de una vez por Salmerón ó por Castelar, por Pi ó por Ruiz Zorrilla, por Carvajal ó por Morayta.

El país, el mismo partido republicano de que se dice órgano tienen derecho á saber si es unitario ó federal, si es conservador ó radical, si está por la evolución ó por la revolución, si es de los que todo lo fian á los procedimientos legales ó á las barricadas y la dinamita.

Los monárquicos también deseamos saber con quien contendemos. Haga como *LA OPINION*, que pone bajo su título el de periódico liberal-conservador y diganos lo que es.

Más, por la Virgen Democracia, no se nos escurra asíéndose al lema que ha adoptado de periódico independiente.

No pretenda escapársenos por ahí, que bien sabe lo que el patriarca de los republicanos españoles, el general Marqués de Albaida, vulgo ciudadano José María Orense, decía de los independientes.

Y que no desconoce el ilustrado inspirador del colega; pues lo hemos oído gloriarse en su conversación amenísima.

Un periódico órgano de una colectividad organizada y que se dice numerosa y que aspira á mandar en la provincia, tiene el deber de decirnos á que partido pertenece, que ideas sustenta, dentro de la amplísima escuela republicana, tan vasta como la monárquica; y no valen eufemios, ni distingos, ni evasivas, ni retóricos escarceos, ni amañadas nebulosidades.

No se conduce á un partido á ciegas, como á un rebaño de carneros, sin decirle á donde va, como se llama, que doctrinas sustenta, cuales son sus correligionarios en la Nación, por más que éstos se encuentren circunstancialmente unidos á otros y menos entre republicanos, amantes de la luz y aborrecedores de las tinieblas. ¡Pues no faltaba más! Eso se deja para los oscurantistas ó á lo sumo para esos picaros retrógrados doctrinarios....

Haga un esfuerzo el colega, decidase, previa consulta al Comité provincial, si se le parece y diganos con que periódico, con que partido contendemos.

Sáquenos de dudas de una vez, si es revolucionario ó evolucionista, radical ó conservador, unitario ó federal....

La duda debe desaparecer, el equívoco no puede subsistir por más tiempo; á filiarse tocan.

¡Al vado ó á la puente!

SECCION PROVINCIAL

El juéves de la pasada semana cundió entre algunas personas el temor de que una mujer que en la tarde anterior se sintió indispuesta en el barrio de Cabo y que falleció en la madrugada de aquel día, hubiese muerto de enfermedad sospechosa.

Las condiciones de la mujer á que nos referimos, su padecimiento crónico del estómago y el abuso que está probado

hiciera de algunos alimentos conocida-mente nocivos. Determinaron sin duda alguna el pronto y funesto desenlace que tuvo la expresada enfermedad.

Con todo, procediendo el Sr. Alcalde con el celo de que viene dando repetidas muestras en las actuales circunstancias y en su deseo de alejar hasta el más remoto riesgo para la salud pública, ordenó por consejo facultativo que se practicara una rigurosa desinfección tanto en la casa en que tuvo lugar el fallecimiento, como en las de las personas que asistieron á la enferma, sometiendo estas últimas á observación y haciendo destruir las ropas y efectos que pudieran ofrecer algún asomo de peligro.

No ha habido, pues, ni hay, afortunadamente, motivo alguno que deba suscitar el más leve recelo acerca del perfecto estado de la salud en esta Capital, que nunca ha sido más satisfactorio, registrándose precisamente en este mes muchos días sin haber ni siquiera una defunción, hecho que por sí solo es más elocuente que todo cuanto pudiéramos aducir en apoyo de nuestro aserto.

No quiere esto decir que debamos entregarnos á una ciega confianza, ni detenernos en la campaña emprendida para mejorar las condiciones higiénicas de nuestro pueblo; lejos de ello, insistimos una y otra vez en estimular el celo de nuestras autoridades para que perseveren con noble y decidido empeño en adoptar todas aquellas medidas de precaución y vigilancia que nos garanticen cumplidamente de los riesgos que podemos correr en todo momento por nuestra frecuentísima comunicación con los puntos epidemiados del Continente.

Tenemos entendido que los diputados conservadores que forman parte de la Comisión Provincial, pedirán se eleve al Gobierno de S. M. una razonada instancia en solicitud de que se admitan libres de derechos en los puertos de la Península las reses vacunas que se exporten de esta provincia.

Nada más justo que tal exención, puesto que se concede á las importaciones de Marruecos y creemos que por no haberse entablado reclamación formal contra esta injusticia, se dá la irritante anomalía que acabamos de apuntar.

Según nos dicen de Santa Cruz de la Palma y vemos confirmado en varios colegales locales, parece seguro que en el corriente mes de Octubre se inaugure el alumbrado eléctrico en aquella población, mejora importantísima por la cual la felicitamos.

Brillantísimo como todos los que se celebran en tan distinguido centro musical, estuvo el concierto con que en la noche del mártir obsequió la filarmónica *Santa Cecilia* á sus socios, que por cierto se han privado en su mayoría—sin que particularmente tratándose del bello sexo nos expliquemos el motivo—de oír los trozos de buena música y la admirable ejecución con que nos deleitaron, tanto la orquesta dirigida con el acierto de siempre por el maestro Padrón, como los distinguidos aficionados Sres. Hardisson (D. José), Crosa, González y demás que tomaron parte en tan brillantísima velada, todos los cuales obtuvieron justos y merecidos aplausos por el gusto y la maestría con que interpretaron la parte del programa que les estaba encomendada, logrando cautivar á la distinguida concurrencia que tuvo la suerte de acudir á la reunión.

Agradecemos al Sr. Presidente de dicha Sociedad su cortés invitación.

Cortamos de *El Telégrafo* de Las Palmas:

«Al fin, según se dice, el difunto Directorio consignó la traslación del dignísimo Juez de este partido nuestro muy querido amigo D. José Hernandez Leal. Todos sabemos la rectitud é imparcialidad de tan probo funcionario, que durante su estancia en este país ha sabido captarse las mayores simpatías por su intachable honradez y bellas prendas de carácter.

Los Sr. Hernandez Leal ha sido traslada-

do á Teruel de teniente fiscal de aquella Audiencia.»

Según telegramas recibidos en esta Capital, han sido nombrados segundo comandante de marina de esta provincia el teniente de navío de 1.ª clase D. Eugenio Manella, y ayudante de la misma, el de igual graduación nuestro estimado amigo y paisano D. Ignacio Pintado.

Ha resultado completamente inexacta la noticia que circuló hace algunos días en esta Capital de haber arrojado el mar tres cadáveres por el Porís de Abona, que se supuso podían ser del vapor italiano *Remo* que estuvo en este puerto á fines del mes anterior.

Así lo dice al Sr. Gobernador el alcalde de Arico, á quien dicha autoridad se dirigió pidiéndole con urgencia noticias del hecho.

Por el Ministerio de Hacienda y en R. O. que publica la *Gaceta* del 21 de Septiembre, se dispone, á virtud de las instancias elevadas por varios dueños de carruajes pidiendo aclaración á algunos artículos de la instrucción provisional para el cobro de dicho impuesto, que la excepción comprendida en la 2.ª parte del artículo 3.º de la misma, se entenderá aplicable á los carruajes, sea cualquiera su clase, que usen los propietarios ó los industriales que tengan sus fbricas ó fábricas fuera del casco de las poblaciones donde residan, excepción que sólo podrá alcanzar á uno de los coches que posean.

A los carruajes propios ó abonados que usen los médicos de las capitales de provincia, se les obliga á contribuir al impuesto y solo se exceptúan los de los facultativos de partido que ejerzan la profesión en más de un pueblo; distinción que nos parece altamente injusta, por que no alcanzamos á comprender que se considere de lujo un carruaje que se utilice en las necesidades de una profesión ó industria, cualquiera que ella sea.

El facultativo médico nuestro amigo Sr. Pizaka, ha sido victima de un lamentable accidente por haber volcado el coche que lo conducía al dar la vuelta de la calle de la Noria para dirigirse al puente del Cabo, sufriendo algunas lesiones que por fortuna no tienen mayor importancia.

De todas veras lamentamos el percance deseando el pronto y completo restablecimiento de nuestro amigo.

Dice con sobra de razón nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*:

«Llamamos la atención de nuestro celosísimo alcalde, sobre el edificante espectáculo que con frecuencia se nos presenta en varias calles de la población, con esas turbas de muchachos que, ya con el juego del bolicho, ya insultando y mofándose del pobre anciano que va tranquilo en busca de algún socorro, interrumpen el paso á los transeúntes y atruenan el aire con desmesurados gritos, profiriendo palabrotas en extremo soeces.

No dudamos que el Sr. Delgado, siempre cuidadoso de todo lo que conspira al buen orden y al buen nombre de esta culta capital, dará terminantes órdenes á la policía para evitar estos abusos, que tanto desdican de la civilización que nos enorgullece.»

Nos parece, sin embargo, que el asunto no corresponde exclusivamente á la policía municipal.

Escándalos, y no pocos, nos dá á cada paso hasta en los paseos públicos esa misma turba de niños, y los que tienen el deber de corregirlos y evitarlos se quedan tan impávidos y tan frescos como si no pasara nada.

Esté pues seguro el colega de que seguiremos sin novedad.

Se encuentra ya en esta Capital de regreso de la Orotava, en donde ha permanecido la mayor parte del verano, por motivos de salud, nuestro muy estimado amigo D. Eduardo Rodríguez Nuñez, á quien felicitamos sinceramente por su completo restablecimiento y curación.

En telegrama que se ha servido dirigir el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda á la Delegación del ramo en esta provincia, á más de felicitar á la misma por la satisfactoria recaudación realizada en el mes de Septiembre último, la encarga la honrosa misión de excitar el patriotismo nunca desmentido de los contribuyentes todos de estas islas para que dando una nueva prueba de sus levantados sentimientos, coadyuven, satisfaciendo con puntualidad sus tributos al Tesoro público, al aumento de valores en el pre-

sente mes, dando con ello medios al gobierno que rige los destinos del país para atender con holgura á las necesidades del ejército con motivo de la complicación surgida ante los muros de Melilla.

La Delegación pues, cumpliendo tan honrosa misión y animada á la vez de tan levantados propósitos, dirige por medio de la prensa de este archipiélago excitaciones y ruegos á los ayuntamientos y contribuyentes todos, para que dando una prueba inequívoca de su patriotismo, se apresuren á satisfacer en el presente mes y sucesivos los tributos que al Tesoro público corresponden, con lo cual, á la vez que cumplen sagrados deberes, se evitarán las vejaciones consiguientes á todo procedimiento ejecutivo que en otro caso tendría que adoptarse.

Atentamente invitados por la profesora de primera enseñanza superior Srita. D.^a Emelina Robayna y Marrero, hemos tenido el gusto de visitar el colegio que ha establecido en la casa número 88 de la calle del Castillo, saliendo muy complacidos del material de enseñanza que en él se encuentra y del régimen que la referida profesora se propone seguir para la educación e instrucción de las niñas que se confien á su cuidado.

Además de la enseñanza primaria, elemental y superior que corren á cargo de la Directora, se dá clase de los idiomas francés e inglés, de música y de dibujo y nociones de pintura.

Enseñase también en este colegio la asignatura de corte y confección de prendas de vestir, importante materia cuya utilidad práctica han de apreciar las madres de familia.

La apertura de un nuevo colegio representa siempre un adelanto, y la del de que se trata, por sus condiciones especiales, dará á no dudarlo muy buenos resultados.

Al felicitar, pues, á su Directora, tenemos el mayor gusto en recomendar al público dicho Colegio.

Todas las profesiones estarán representadas en la nueva Cámara francesa, según la estadística siguiente que hace el correspondiente de *El Imparcial*:

«Entre los nuevos diputados figuran 91 propietarios y rentistas, 101 abogados, 14 procuradores, 5 notarios, 17 magistrados, 34 periodistas, 4 literatos, 23 empleados de la administración pública, 25 alcaldes, 53 médicos y veterinarios, 3 farmacéuticos, 2 peritos químicos, 3 académicos, 11 catedráticos,

1 arquitecto, 3 pintores, 1 antropólogo, 1 ayo de escuela, 1 agrimensor, 10 ingenieros, 21 negociantes, 28 industriales, 13 agricultores, 4 mancebos de mostrador, 6 banqueros, 8 diplomáticos, 2 exgenerales, 1 excontralmirante, 12 ex-oficiales del ejército, 2 de la marina, 1 antiguo zuavo pontificio, 2 sacerdotes católicos, 1 pastor protestante, 2 taberneros, 2 sastres, 1 agente de Bolsa, 1 *sporman*, 1 capitán de la Marina mercante, 1 peluquero, 1 maquinista, 1 albañil, 1 tejedor, 1 tipógrafo, 1 minero, 1 telegrafista, 1 saltimbanqui y 1 director demanicomio.

Entre los apellidos, hay algunos verdaderamente raros y extravagantes; tales son, entre otros, los que significan en castellano Sibila, Ciervo, Lobo, Rosa, Abeja, Millon, Demonio, Anciano, Despabilado, Neron, Erizado, Costurero, Tardio, Encantos, Adam, Todos los Santos y Navidad.

Hay varios apellidos de origen español, como los de Rey, Lopez, Drake del Castillo y Moret.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Amsterdam y Manchester, desde el día 13 del actual, y los puertos comprendidos en distancia de 165 kilómetros, cualquiera que sea la fecha de salida.

Por el resumen que á continuación publicamos del Balance de la Compañía de Hoteles «Taoro» del Puerto de la Cruz, leído en la Junta general de accionistas celebrada el 26 de Septiembre último, podrán juzgar nuestros lectores de la situación verdaderamente lisonjera en que se encuentra dicha sociedad, apesar de las diversas contrariedades con que ha tenido que luchar en el periodo de su existencia.

En la memoria leída en la expresada Junta de accionistas, de que se nos ha remitido una copia, que agradecemos, se hacen las siguientes muy atinadas consideraciones:

«El periodo de tiempo que abraza las operaciones de que pasamos ahora á ocuparnos, ha transcurrido, si bien con beneficios de importancia, que confirman todos los cálculos que han venido haciéndose respecto al porvenir de esta Empresa, no con todos aquellos que sin embargo eran de esperar, y se hubieran obtenido, si de una parte el estado sanitario de Europa hasta fines de Diciembre próximo pasado no hubiese alejado á muchos de los viajeros que desde Octubre y Noviembre pensaban visitarnos, creando tal circunstancia un déficit mayor que el del improductivo de verano, que cubrir

más tarde al tomar fuerza la inmigración; y si de la otra el edificio hubiera estado terminado en la fecha que se contrató, cuya circunstancia dió motivo á mayores gastos por el personal que se trajo del Extranjero para el servicio, y menores entradas por los huéspedes que fué preciso despedir por no quedar habitaciones; sin embargo desde 15 de Enero á 15 de Abril del corriente año, sostúvose constantemente alto el número de aquéllos, y la gestión del Gran Hotel arroja un Balance muy satisfactorio, según se verá por el extracto que copiamos.»

Mucho nos satisface el estado de progresivo desarrollo que observamos en la empresa del Gran Hotel y mucho deseamos que el éxito más completo corone los esfuerzos de todos los que han puesto su capital e inteligencia al servicio de uno de los proyectos de mayor importancia y beneficio para Tenerife.

Hé aquí ahora el Balance que demuestra la situación de la Compañía en 31 de Junio de este año:

ACTIVO	
	Pesetas.
Provisiones extranjeras.....	6.160'18
Bebidas.....	26.450'96
Omnibus.....	6.966'39
Aguas.....	10.750 »
Fincas urbanas.....	735.463'33
Carretera.....	30.800'33
Fincas rústicas.....	57.529'42
Gastos de instalación.....	2.662'95
Accionistas.....	1.093'05
Valores á cobrar.....	5.016'46
Deudores por c/c.....	3.725'30
Casa de lavado.....	1.199'33
Mobiliario (valor actual).....	299.172'36
Acciones, 1. ^a serie.....	7.590 »
Caja, existencia.....	2.028'89
Total..	1.196.518'95

PASIVO	
Acreeedores por c/c.....	74.786'94
Item por obligaciones.....	400.488'77
Ballester y Marti.....	17.193'60
Hamilton y C. ^a	3.906'39
Acreeedores en c/intereses.....	64'73
Valores á pagar.....	13.804'31
Depósito del contratista.....	11.543'48
Depósitos.....	500 »
Fondo de reserva.....	17.423'15
Dividendos de fundadores.....	11.602'46
Dividendo general.....	145.206'12
Capital liquido.....	500.000 »
Total..	1.196.518'95

Un periódico vienés, el *Wiener Lloyd*, publica el siguiente cálculo de la cosecha de trigo en el mundo, con las importaciones y exportaciones probables durante el año 1893-94, en millones de hectólitros:

PAISES	Producción	Importación	Exportación
Francia.....	100	20	»
Rusia.....	95	»	36
Austria-Hungría.....	64	»	2'5
Italia.....	41	10	»
Alemania.....	32	9	»
Inglaterra.....	20	66	»
España.....	26	7	»
Rumanía.....	24	»	8
Bulgaria y Turquía.....	19	»	4
Sérvia.....	3	»	1
Bélgica y Holanda.....	7	10	»
Grecia.....	2	1	»
Dinamarca.....	1'5	0'5	»
Suecia.....	1'2	0'5	»
Suiza.....	8	4	»
Estados Unidos.....	135	»	25
Canadá.....	12	»	3
Australia.....	13	»	3'2
Indias.....	94	»	18
Total.....	690'7	128	100'7

Segun estas cifras, las exportaciones serian, en números redondos, inferiores en 27 millones de hectólitros á las necesidades de los países importadores.

EDICTO

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Francisco Delgado y Ayala, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de casas por el artículo 453 de las ordenanzas municipales, á tener enjalbegados los frentes de las que posean, y hallándose muchas de estas bastante deterioradas con perjuicio de la higiene y ornato de la población, he dispuesto recordar por medio del presente edicto á los referidos propietarios, la obligación antes consignada á fin de que lo verifiquen en el término de treinta días, esperando de la cultura de los mismos que no darán lugar á que se vea esta Alcaldía en el caso de disponer que á costa de los morosos se efectúen dichas obras.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Octubre de 1893.

Francisco Delgado.

—Además, ya le he reprendido yo esta mañana, dijo el conde.
—¿Y el billete de banca? preguntó el dueño de las fundiciones.
—Oh! en cuanto al billete, respondió Daniel, es muy diferente; aplíquesele en segunda si quiere.
En tanto que el conde, acompañado de dos de sus huéspedes, los señores Mancel y de Kerna-

—Kernadec discuten sobre las mayores ó menores probabilidades que caben en la captura del fugitivo.
—Verdad es que un auxiliar tan bueno como un perro, debe allanar mucho todas las dificultades, observa Mr. Mancel.
—¿Y sentí permitida esa caza del hombre? preguntó la condesa con voz casi suplicante. ¿No en contras, Raoul, que hay algo de villano y de odioso en eso de hacer servir la fidelidad á la trahición?
—En efecto, querida Elena, respondió el conde: á primera vista el procedimiento parece un poco salvaje: sin embargo, es preciso que la sociedad se defienda, y cuando no tiene la elección de medios...
—Esse medio, dijo Daniel, es impracticable, porque el perro moriría esta noche ó mañana por la mañana.
—¡Diablos! exclamó Mancel, desde aquí estoy viendo el gesto que va á poner monsieur Bidore... Doctor ¿encontras inconveniente alguno en que, por el estado en que se encuentra, vaya yo á echar una palanca á vuestro herido?
—No es panacea de soborno éxito, y hariais tal vez mejor en retardar su aplicación algunos días.
—Además, ya le he reprendido yo esta mañana, dijo el conde.
—¿Y el billete de banca? preguntó el dueño de las fundiciones.
—Oh! en cuanto al billete, respondió Daniel, es muy diferente; aplíquesele en segunda si quiere.
En tanto que el conde, acompañado de dos de sus huéspedes, los señores Mancel y de Kerna-

de Kernadec, mudo hasta entonces, y que no sabía como emprender la conversación.
—Mi querido Sr. Mancel, añadió Daniel, vuestas acusaciones son tan gratas que no deseo sino que las continuéis hasta el colmo. Permittedme, no obstante, decir, que si me propusiera renunciar á mis hábitos de soledad, vuestra simpática familia sería una de las que me ofrecerian mayor suma de atractivos.
—No parece poco.
—No es vuestro querido Regis mi mejor amigo en Saint-Merlin?
—Por lo mismo me apresuraré á decirle de lo que sois capaz, y si os retira su estimación, hará bien.
—Si tal, se lo diremos, repitió Mr. de Kerna-dec, convertido en eco, á falta de otra cosa.
—A propósito: ¿sabéis á lo que vengo? preguntó el dueño de las fundiciones.
—A lo que venimos, rectificó el caballero de Kernadec.
—Salgo de casa de Bidore, un juez de paz enredador, como no debía haber ni uno. Se le ha metido en la cabeza que el asesino de Martinet era Santiago Audran, y no habia medio de hacerle desistir.
—Asesino, me parece un calificativo demasiado fuerte por ahora, objetó Daniel: ha habido dos disparos; el guarda debe haber tirado el primero, por la razón de que, en el estado en que yo le encontré, no hubiera podido tirar el segundo.
—He ahí una lógica clara, dijo Mr. de Kerna-dec.
—Sea: pero por el momento, la pregunta es esta: Santiago Audran ¿es ó no el culpable?
—Martinet afirma que sí, observó el conde.

—Oh! señora: no me creáis ni tan ingrato ni tan desdenoso... Yo tengo mis ambiciones como todos. Hay retribuciones que acepto, sobre todo aquellas en que, como la de hoy, el corazón hace todos los gastos...
Mr. y Mad. de la Roche cambiaron una rápida mirada.
Daniel Aubert estaba ya juzgado.
El eminente médico, el alma caritativa no habia dejado nunca lugar á la duda.
Faltaba el hombre sociable, de quien, en razón de su vida retirada, habia sido permitido dudar hasta entonces. Y aquella duda acababa de concluir.
Debiendo proveer á los primeros puntos de la conversación, el atentado de la vispera, nos abs-tendremos de repetir lo ya referido.
Mr. de la Roche tenia ese talento, tan raro como precioso, que sabe ocultar la propia personalidad para hacer sitio á la de los demás. Así, que, agotado el incidente del crimen, y sabiendo que habia de ser agradable á su huésped, evocó el recuerdo del protector de Daniel.
Una vez en este terreno, la admiración y el reconocimiento del joven eran inagotables...
La condesa no dejaba de observar que la estimación en que los dos convenían para con el ilustre difunto, despertaba involuntariamente entre ambos una mutua simpatía á pasos agigantados. Amad á los que amo y os amaré.
De tiempo en tiempo interrogaba al doctor con la mirada como para saber lo que pensaba sobre el estado del conde. Pero Daniel no podia responder más que por esa vaga impresión de duda que naturalmente podía ofrecerle tan breve examen. Viviana iba y venia repetidas veces, sobre todo

—No encuentro, por mas que le busco, el delirio que ha podido cometer, respondió Daniel en el mismo tono de broma.
—¿Cómo! tenéis un caballero á quien tengo hechas todas las instancias imaginables, á quien he invitado á almorzar, á comer, á cenar mas de... separados, cuántas veces? Solo mi cocinera podría contaros por el número de festines de Balharzar que la mandé disponer... Me ha respondido siempre que sus ocupaciones me enfermas no le dejaban tiempo para nada, que no iba á ninguna parte, y que esto, y lo que otro... una porción de disculpas que era necesario aceptar, y ahora salimos con que le encuentro aquí á la mesa... yo sé lo que me toca hacer: hoy mismo hago con Adriana la liquidación de mis gastos de cortesía y le envío la cuenta...
—Que yo pagaré á la vista, concluyó Daniel, cuyas mejillas se tñeron de púrpura al oír el nombre de Adriana.
—Un medio habia muy sencillo, aun cuando muy doloroso de conquistar á Mr. Aubert, dijo el conde; y era que uno de vuestros criados recibiese un tiro.
—La verdad es que el doctor ha caído en el lazo, añadió sonriendo madama de la Roche.
—¡Ojalá ahora se nos viese galante! ¿Por ventura le habrán Vds. cambiado?... No, es el indudablemente... Porque, por otra parte he reconocido su caballo, á quien un palafrenero obsequiaba con una ración... ¡lo que es el ejemplo! ahí tienen Vds. un caballo festejándose en la ciudad...
—Mejor dicho, en el campo, dijo el caballero

—Oh! señora: no me creáis ni tan ingrato ni tan desdenoso... Yo tengo mis ambiciones como todos. Hay retribuciones que acepto, sobre todo aquellas en que, como la de hoy, el corazón hace todos los gastos...
Mr. y Mad. de la Roche cambiaron una rápida mirada.
Daniel Aubert estaba ya juzgado.
El eminente médico, el alma caritativa no habia dejado nunca lugar á la duda.
Faltaba el hombre sociable, de quien, en razón de su vida retirada, habia sido permitido dudar hasta entonces. Y aquella duda acababa de concluir.
Debiendo proveer á los primeros puntos de la conversación, el atentado de la vispera, nos abs-tendremos de repetir lo ya referido.
Mr. de la Roche tenia ese talento, tan raro como precioso, que sabe ocultar la propia personalidad para hacer sitio á la de los demás. Así, que, agotado el incidente del crimen, y sabiendo que habia de ser agradable á su huésped, evocó el recuerdo del protector de Daniel.
Una vez en este terreno, la admiración y el reconocimiento del joven eran inagotables...
La condesa no dejaba de observar que la estimación en que los dos convenían para con el ilustre difunto, despertaba involuntariamente entre ambos una mutua simpatía á pasos agigantados. Amad á los que amo y os amaré.
De tiempo en tiempo interrogaba al doctor con la mirada como para saber lo que pensaba sobre el estado del conde. Pero Daniel no podia responder más que por esa vaga impresión de duda que naturalmente podía ofrecerle tan breve examen. Viviana iba y venia repetidas veces, sobre todo

—Kernadec discuten sobre las mayores ó menores probabilidades que caben en la captura del fugitivo.
—Verdad es que un auxiliar tan bueno como un perro, debe allanar mucho todas las dificultades, observa Mr. Mancel.
—¿Y sentí permitida esa caza del hombre? preguntó la condesa con voz casi suplicante. ¿No en contras, Raoul, que hay algo de villano y de odioso en eso de hacer servir la fidelidad á la trahición?
—En efecto, querida Elena, respondió el conde: á primera vista el procedimiento parece un poco salvaje: sin embargo, es preciso que la sociedad se defienda, y cuando no tiene la elección de medios...
—Esse medio, dijo Daniel, es impracticable, porque el perro moriría esta noche ó mañana por la mañana.
—¡Diablos! exclamó Mancel, desde aquí estoy viendo el gesto que va á poner monsieur Bidore... Doctor ¿encontras inconveniente alguno en que, por el estado en que se encuentra, vaya yo á echar una palanca á vuestro herido?
—No es panacea de soborno éxito, y hariais tal vez mejor en retardar su aplicación algunos días.
—Además, ya le he reprendido yo esta mañana, dijo el conde.
—¿Y el billete de banca? preguntó el dueño de las fundiciones.
—Oh! en cuanto al billete, respondió Daniel, es muy diferente; aplíquesele en segunda si quiere.
En tanto que el conde, acompañado de dos de sus huéspedes, los señores Mancel y de Kerna-

—Kernadec discuten sobre las mayores ó menores probabilidades que caben en la captura del fugitivo.
—Verdad es que un auxiliar tan bueno como un perro, debe allanar mucho todas las dificultades, observa Mr. Mancel.
—¿Y sentí permitida esa caza del hombre? preguntó la condesa con voz casi suplicante. ¿No en contras, Raoul, que hay algo de villano y de odioso en eso de hacer servir la fidelidad á la trahición?
—En efecto, querida Elena, respondió el conde: á primera vista el procedimiento parece un poco salvaje: sin embargo, es preciso que la sociedad se defienda, y cuando no tiene la elección de medios...
—Esse medio, dijo Daniel, es impracticable, porque el perro moriría esta noche ó mañana por la mañana.
—¡Diablos! exclamó Mancel, desde aquí estoy viendo el gesto que va á poner monsieur Bidore... Doctor ¿encontras inconveniente alguno en que, por el estado en que se encuentra, vaya yo á echar una palanca á vuestro herido?
—No es panacea de soborno éxito, y hariais tal vez mejor en retardar su aplicación algunos días.
—Además, ya le he reprendido yo esta mañana, dijo el conde.
—¿Y el billete de banca? preguntó el dueño de las fundiciones.
—Oh! en cuanto al billete, respondió Daniel, es muy diferente; aplíquesele en segunda si quiere.
En tanto que el conde, acompañado de dos de sus huéspedes, los señores Mancel y de Kerna-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes. Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Para la Habana

El magnifico vapor español de gran porte

ERNESTO

deberá llegar á este puerto el dia 18 del presente mes.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de examen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas.

De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

SE VENDE

un magnifico ropero de caoba y una máquina de coser.

En la calle de la Laguna núm. 77, darán razón.

CLASES

de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, comenzarán el 5 de Octubre.

Calle de San Juan Bautista, 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piolago* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

VACUNA DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 ryon. cada tubo.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de D. JOSÉ SANTAELIA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

- Lápiz creyones para dibujo.
- Lacres negros y rojos.
- Papel secante.
- Lápiz goma.
- Id. tinta.
- Secadores automáticos.
- Cintas métricas de acero.
- Oro líquido ó pintura japonesa para dorar y restaurar todos los objetos que hayan sido dorados.

De venta, librería de A. J. Benítez.

NOVEDAD

GRAN SURTIDO

EN

FELICITACIONES DE MODA

De venta, librería de A. J. Benítez.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

—Martinet no sabe lo que dice, repitió el dueño de las fundiciones.
—Yo creo, que el buen hombre no estaba en ayunas, añadió Daniel.
—Prescindiendo de Santiago Andran, ¿se sospecha de alguno? preguntó Mad. de la Roche.
—Hay mas que eso, señora condesa: hay la confesión del culpable. Es uno de mis obreros: un tal Pedro Clemente... Doctor, usted debe haberle visto en la fabrica.
—Es muy posible. Sr. Mancel, dijo resueltamente Daniel: pero no he hecho alto...
Después de haber referido todos los incidentes de su altercado con el juez de paz—incidentes que ya conocemos—el dueño de las fundiciones exhibió el billete de banca y la carta.
—Esto es algo mas que una frase vana, dijo presentando al conde la misiva abierta, esta escripto, firmado y rubricado...
—No falta más que el visto de legitimación del alcalde, añadió Kernadec adornando con un binculo su nariz aguileña.
—Este Pedro Clemente ¿se ha constituido al menos en prision? preguntó el conde.
—No, respondió Mr. Mancel, ha preferido emprender la fuga y hacerse reemplazar por el billete de 1.000 Francos: perdí, tal vez, la justicia, pero Martinet ganará...
—Sin embargo, á falta del culpable, se trata de prender á su perro y soltarle en la vista de su dueño: esta es una invención de Mr. Bidouire.
A medida que Mr. de la Roche leía en alta voz la carta, que nosotros ya conocemos, la fisonomía de Daniel tomaba la expresión de una amarga tristeza: no quitaba la vista del papel: á juzgar por su ansiedad, parecia que temblaba de que

—82—

—83—
pudiese escaparse alguna revelación, terrible sin duda.
Leída la carta, Mr. de la Roche la dejó sobre la mesa.
Daniel, con el pretexto de leerla, á vez iba á apoderarse de ella, pero por un movimiento maquinal ya la condesa la trajo hacia sí.
Levantarse de la mesa, cambiar bruscamente la conversación, pasar por un grosero, todo era preferible á permitir que se cumpliese la desdicha que sospechaba.
Desgraciadamente era muy tarde: la condesa tenía ya la mirada sobre el papel fatal.
Los señores Mancel y de la Roche estaban sin duda muy abstraídos en la conversación para no reparar en la creciente agitación del doctor. No era en la carta en la que fijaba su vista, era en la pobre jóven: la analizaba fibra por fibra: se levantaba á medias; tenía la mano sobre un frasco de éther—*vade mecum* del médico—como para hallarse mas pronto á prestarla socorro.
La primera impresión de Mad. de la Roche al reparar en la carta, fue la estupefacción: una palidez mortal cubrió enseguida su frente; pero, por un supremo esfuerzo de valor y voluntad, comprimido, apoyándose en la mesa, los precipitados latidos de su corazón.
Daniel presente que razona, que pretende creerse juguete de una ilusión, que se reprinde á sí mismo por su loco terror.
Así que aun cuando ha pasado el primer golpe, golpe que la condesa ha sufrido heroicamente; aun cuando ha cesado de temer por ella, el jóven no se atreve á mirarla, en la duda de agravar su turbación, dándose por apercebido por ella.
El conde, el dueño de las fundiciones y Mr. de

—84—

—79—
vos mismos, y creo que es una descendencia como otra cualquiera.
El hidalgo de gotera y el industrial millonario, rompió en muy á menudo este género de lanzas, pero sin intención alguna, para ejercitar el ingenio, así como se da un paseo higiénico antes ó después de comer.
Menos vivo, menos impaciente, mas obstinado que su adversario, Mr. de Kernadec salta habitualmente vencedor en este juego cortés: es decir, que el dueño de las fundiciones acababa por pasar el primero.
—¡Si vuestros abuelos lo supiesen!—dijo al adelantarse.
Y los dos, sin mas ceremonias, sin hacerse anunciar, como íntimos de la casa, que eran entraron en el comedor.
Por su edad y la sencillez de su carácter, y tal vez por su fortuna é influencia en el país, Mr. Mancel disfrutaba el privilegio de ser franco hasta el exceso, y profesando tanta antipatía á la adulación como á la mentira. Llamaba sencillamente las cosas por su nombre, sin preocuparse jamás de vestir la verdad con uno de los mil variados trages que adopta para rodar por el mundo.
Después de los preliminares de costumbre: —¡Ah! ¡ah! bruhonzuelo, dijo en tono burlesco el amo de las fundiciones dirigiéndose á Daniel, esta vez os atrapo... esto es un horror, una traición que no quedará impune.
—¿Qué es ello? preguntó Mr. de la Roche.
—Fues ello es sencillamente, mi querido conde, que al ver aquí al doctor, me veo en el caso de juzgarle como un vetea ó un solapado: escójala como guste.

—85—

—86—
alrededor del doctor, tan pronto como el servicio la dejaba un momento libre, y hacia esto para mirarle con aspecto supplicante. Santiago Andran era primo suyo, y la jóven esperaba que Daniel la defendiera del culpable.
Bella y robusta bretona de veintiseis años. Viviana era hija de uno de los enfiutetas de la Roche. Al servicio de la condesa desde el matrimonio de ésta, habíala seguido á todas partes, lo mismo en la corte que en sus viajes. Había visto apuntar y desarrollarse los primeros síntomas de la enfermedad de su señor; contado en secreto todas las lágrimas de su señora, comparado todas sus ansiedades, y ahora mismo—ahora sobre todo!—supliendo con infatigable celo los cuidados de la condesa, cuya salud empezaba á alterarse visiblemente, había llegado á ser una rueca esencial en aquella casa, tan feliz en apariencia, tan envidiada, y que acaso nada pediría con mayores instancias que el cambio de aquella felicidad por otra más tranquila y menos brillante.
¡Cuántas felicidades engañosas hay como esta que os harían extremecer á poco que se deslustrase la superficial!
Las cosas marchaban, pues, á maravilla para la primera entrevistista, cuando á la conclusión del almuerzo se sintió ruido de voces hacia la gradinata.
Era cuestión de entrada la que se debatía: — Vos, caballero, decía el dueño de las fundiciones.
— No daré un solo paso, querido señor Mancel.
— Descendéis de los cruzados, querido amigo, y queréis que yo, un simple proletario...
— Vos, replica Mr. de Kernadec, descendéis de

—87—